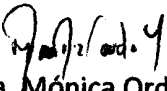


INFORME DE COMISARIO.

En cumplimiento con los estatutos de la **Compañía QUERA LADRILLOS Y QUELTESA S.A** en mi calidad de comisario tengo a bien presentar a ustedes el informe correspondiente a los estados financieros del 2010 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Al revisar la información no se encuentran movimientos en la empresa, se determino que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y Ley de Compañías, y demás disposiciones legales y de Régimen Tributario Interno.

Atentamente,


Lcda. Mónica Ordoñez L.

COMISARIO

